

Mª do Carme García Negro

Directora de Investigación de Economía Pesquera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela

Medidas

Measures

The argument that fishing is of little importance in the community economy, as far as the EU Gross Domestic Product is concerned, is contested by María do Carme García Negro. This economist explains how it is not the size, measured as a percentage, that is the only criteria currently used and during the historical process of constructing the Community to design economic policy measures. She points out the need to distinguish "income wealth" in terms of extractive fishing, carried out when the wealth available in rias, coastal areas and seas is preserved and increased, in both inshore and distant waters. Each new fish species put on the market, the authoress maintains, is a new component of the wealth generated by fishing. She also mentions the economic, industrial and service dragging power of fishing and lists the sectors of activity stimulated by this activity. She also notes that food production is considered as strategic and so too the high level of fish consumption in various community countries. Finally, she refers to the influence of other interests, orientated towards giving priority to food productions/markets over and above others and the development of a model of continental food.

Es práctica comunitaria usual justificar las medidas de reducción de la actividad económica pesquera basandose en la escasa importancia económica de la pesca en la economía de la CE. Así planteado es totalmente consecuente: si la reglamentación estatal/comunitaria ha de basarse en el tamaño, lo lógico es mantener los instrumentos de politica económica monetaria, luego los de politica energética y de ahí en adelante poco más. Pero no es el tamaño –medido en % del PIB– el único criterio utilizado actualmente (ni tampoco en el proceso histórico de construcción de la Comunidad) para alentar, defender y formular las medidas de política económica comunitaria. Existen otras medidas y pueden considerarse otras magnitudes distintas de la parte de PIB anual representado por la pesca.

En primer lugar, debemos diferenciar riqueza de renta: una parte de la actividad pesquera –aquélla que es fundamentalmente extractiva– se realiza conservando e incrementando el fondo de riqueza disponible en rías, costas y mares tanto próximos como lejanos. Cada nuevo pescado incorporado al mercado de alimentos es un nuevo elemento/componente de riqueza, situado en el mercado por la actividad pesquera. Este elemento no entra en consideración como renta anual y es, no obstante, importante a tener en cuenta en la toma de decisiones de política económica pesquera.

En segundo lugar, conviene recordar el poder de arrastre económico (industrial y de servicios vinculados a actividades directamente productivas) que tiene la pesca. La actual pesca española, que tiene en la pesca gallega su más importante segmento, es una actividad industrial. Incluso la pesca aparentemente más primitiva no puede realizarse en el mercado sin el concurso de un sofisticado subsector comercializador específico. Esta característica responde de todo un tejido productivo imprescindible para iniciar la actividad pesquera: reúne desda la construcción naval y sus industrias auxiliares, a la industria química, la textil, la de la madera, plásticos, de combustibles, de confección y calzado, de agua dulce, minería productora de sal, la elaboradora de aparejos de pesca, la industria metal-mecánica, la de maquinaria... Citando aquéllas de relevancia económica y de relación directa con la pesca, pero no son menos importantes las actividades de transporte tanto terrestre como aéreo, el almacenamiento frigorífico, la transformación de pescado en materia prima para alimentos no humanos, para cosmética, para industria farmacéutica, la transformación para alimentos humanos (conserva de pescado y marisco, alimentos precocinados, transformados congelados....) venta al por mayor y minorista de pescado así como las actividades turísticas vinculadas a la venta de alimentos de origen marino que constituyen el denominado componente gastronómico del turismo, un atractivo muy mimado por los estrategas de la citada actividad terciaria.

Finalmente, sea cual fuere la transcendencia económica de la pesca, a la luz de la magnitud de renta producida en un año, estamos tratando de la producción de alimentos humanos. Y, en este contexto, la dimensión relevante no es renta generada sino naturaleza del producto. Desde el Tratado de Roma (1957) en la Europa comunitaria, la consideración de la producción de alimentos tiene carácter estrátegico: la autosuficiencia primero y la competitividad en el mercado mundial después, son objetivos básicos de todos los trazos, medidas e instrumentos financieros, aplicados a la producción de alimentos. En España, Portugal, Italia, Grecia y Francia, se come pescado y se demanda pescado. El pescado es un producto estratégico. Otra cuestión es que ciertos intereses opten por primar unas produciones/mercados de alimentos sobre otros, o que incluso se intente imponer un modelo alimenticio continental de la meseta centroeuropea. Pero esa es otra discusión.

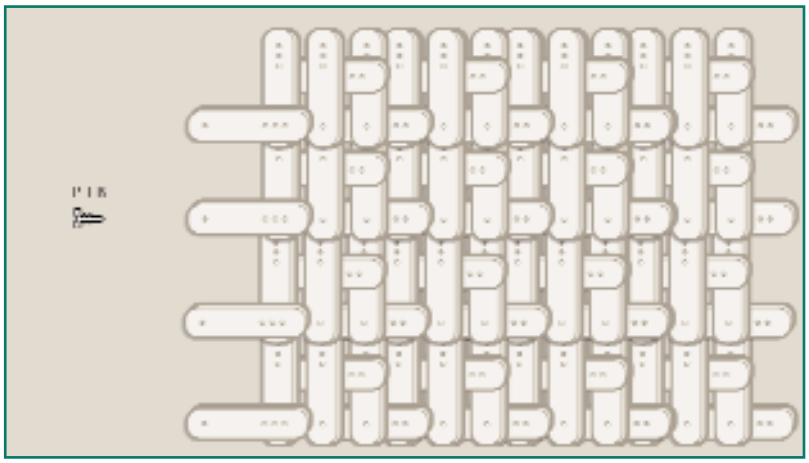

Nerea Otazo